



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21180

28/08/2020

51112

**AUTOR/A:** VELASCO MORILLO, Elvira (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP)

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en el Congreso de los Diputados finalizó su actividad la Comisión no permanente para la Reconstrucción Social y Económica cuyo objeto fue recibir propuestas, celebrar debates y elaborar conclusiones sobre cuatro grandes aspectos: el reforzamiento de la sanidad pública, la reactivación de la economía y la modernización del modelo productivo, el fortalecimiento de los sistemas de protección social, de los cuidados y la mejora del sistema fiscal, y la posición de España ante la Unión Europea.

El dictamen de conclusiones del Área de Sanidad y Salud Pública contiene 87 medidas que orientarán la acción del Gobierno para que el Sistema Nacional de Salud desarrolle un renovado impulso en los próximos años.

Madrid, 01 de octubre de 2020